

EDICTO

Yo, **OSCAR MANUEL LOPEZ DOVAL**, Notario de **Betanzos**, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Galicia,

HAGO CONSTAR

Que, en la Notaría de que soy titular (**Rúa dos Ferradores, número 17, 2º 15.300 Betanzos - teléfono 981.77.04.12/981.77.57.01**), se está tramitando actualmente acta de notoriedad para la inmatriculación de finca, a instancias de los esposos **Don Juan José Varela Bretón y Doña Remedios Dafonte Martínez**, con el fin de acreditar, si hubiere lugar a ello, que D. José María, D^a Manuela, D^a María Francisca, D^a María Basilia y D. Manuel Pico Maceira (personas a quienes compraron la finca que a continuación se describe, en escritura autorizada por el Notario que fue de Betanzos, D. León Miguel López Rodríguez, el 19 de noviembre de 1997, número 3.464 de orden) habían adquirido la propiedad de la misma en el momento del fallecimiento de su madre, D^a Francisca Maceira Cagiao, acaecido el 9 de noviembre de 1971, y, por tanto, con más de un año de antelación a su venta:

TÉRMINO MUNICIPAL DE PADERNE. PARROQUIA DE ADRAGONTE. LUGAR OUROVELLO.

Terreno dedicado a pasto al sitio que llaman DA MANIBESA, también conocido como TARREO DO CAMPO, de seiscientos setenta y dos metros cuadrados (672 m²). Linda: Norte, Antonio Maceira Crespo (36), José Ramón López Díaz (37) y en pequeña porción, con José Rodríguez Pérez (37); Sur, la finca descrita al número 1 (27); Este, Marta Rodríguez Pérez (30); y Oeste, la finca anterior (32).

INSCRIPCIÓN.- No consta inmatriculada.

REFERENCIA CATASTRAL.- 15065A014000310000JK.

Lo que se comunica para general conocimiento, con el objeto de que cualquier interesado pueda comparecer en mi Notaría, en horario de oficina, para oponerse a la tramitación de la misma, alegando lo que estime oportuno, en defensa de su derecho.

En Betanzos, a 2 de junio de 2025.



